

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 8 de mayo de 2018, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Dirección de los Servicios Jurídicos y Contratación, por la que se hace pública la formalización del contrato de suministros que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía hace pública la formalización del contrato de suministros, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública de Puertos de Andalucía
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente. 2017/000243.
 - d) Dirección de internet Perfil del Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion y www.puertosdeandalucia.es.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción: Adquisición de combustibles para los puntos de suministro gestionados por la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (GNR17410).
 - c) Lote (en su caso): No.
 - d) CVP: 09100000.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOJA.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13 de diciembre de 2017, núm. 237.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Importe neto 1.395.200,00 €. Importe total: 1.688.192,00 €.
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 7 de marzo de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 9 de abril de 2018.
 - c) Contratista: Pentagas Hidrocarburos, S.L.U.
 - d) Importe de adjudicación: Importe neto 1.395.200,00 €. Importe total: 1.688.192,00 €.

Sevilla, 8 de mayo de 2018.- El Director de los Servicios Jurídicos y Contratación, Ignacio Ortiz Poole.